

Globethics Repository

The logo for Globethics, featuring the word "Globethics" in white sans-serif font on a solid blue rectangular background.

Obstáculos y límites de la libertad académica en América Latina [Barriers and limits of academic freedom in Latin America]

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository.
More information on Globethics see <https://www.globethics.net>. Data and content policy
of Globethics Repository see <https://repository.globethics.net/pages/policy>.

Item Type	Article
Authors	Hinkelammert, Franz J.
Publisher	DEI (Departamento Ecuménico de Investigación)
Rights	With permission of the license/copyright holder
Download date	2026-07-12 14:12:44
Link to Item	http://hdl.handle.net/20.500.12424/190692

Obstáculos y límites de la libertad académica en América Latina

Franz J. Hinkelammert

La tradición de libertad académica en América Latina, sufre durante los años setenta de este siglo un corte radical. Este corte lo produce la ola de dictaduras de Seguridad Nacional que se propaga por el continente, con especial impacto en Brasil (ya desde 1964), Chile, Uruguay y Argentina.

En las décadas anteriores, sobre todo en las de los cincuenta y sesenta, la universidad latinoamericana había tenido un gran desarrollo académico. Había sido hasta entonces más bien una universidad de honorables, orientada a la docencia y con una ausencia casi absoluta de investigación; con sus principales profesores hombres de profesiones libres, sobre todo abogados que enseñaban también en las universidades. Estas, muchas veces, tienen mucha antigüedad; algunas se remontan hasta el siglo XVI, inmediatamente después de la conquista. Sin embargo, en su mayoría han sido fundadas desde la segunda mitad del siglo XIX hasta mediados del siglo veinte. Con este crecimiento universitario, la universidad de honorables ya no podía cumplir sus funciones. Por tanto, se empieza a profesionalizar y a tomar parte en los conflictos sociales que se dan desde los años treinta en adelante. Aparece entonces una universidad sumamente amplia, en la cual hay una gran libertad académica y participan las corrientes ideológicas más diversas.

En este mismo período se desarrollan en las universidades, paso a paso, centros de investigación. Eso da al período de las décadas de los años cincuenta y sesenta su característica específica. A partir de las universidades aparece una nueva cultura intelectual, que influye fuertemente en el propio desarrollo político de este período. Se produce por primera vez una cultura que tiene sus raíces en los problemas latinoamericanos, y que discute las alternativas posibles para el desarrollo futuro del continente. Esta cultura se vincula estrechamente con los movimientos de cambio social de los años sesenta y de la primera mitad de

los años setenta, especialmente con el surgimiento de la Unidad Popular en Chile entre 1970 y 1973.

Esta universidad profesionalizada tiene un alto grado de autonomía. Es financiada por los presupuestos nacionales y muchas veces tiene profesores a tiempo completo, que suelen ser investigadores a la vez. Los centros universitarios de investigación que aparecen, se autodeterminan en un alto grado. Financiamiento público y autonomía universitaria se combinan para dar este espacio de libertad académica.

En los años setenta aparecen las dictaduras de Seguridad Nacional, para destruir cualquier movimiento de cambio social en América Latina y para asegurar un capitalismo extremo del mercado total. Se dirigen primariamente en contra de los movimientos populares. Sin embargo, igualmente se dirigen en contra de toda una cultura, que dio el marco dentro del cual estos movimientos habían logrado un impacto positivo sobre la sociedad. Por tanto, se dirigen también en contra de las universidades y de la libertad académica en general. Así pues, aparece el control académico para sustituir la libertad académica del período anterior.

I. EL CONTROL IRRUPTIVO DE LAS INSTITUCIONES ACADEMICAS EN AMERICA LATINA DE PARTE DE LAS DICTADURAS DE SEGURIDAD NACIONAL

Se trata de un control por la violencia y por métodos ilegales. Se lleva a cabo por medio de asesinatos, de despidos y de la presión hacia el exilio en relación a los profesores e investigadores indeseables. Se habla de la necesaria "limpieza" de las universidades.

Este control aparece con criterios ideológicos abiertos. Se lanza en contra de aquéllos que han

colaborado con movimientos populares o con gobiernos que hicieron algún tipo de política popular. Se disuelve centros universitarios de investigación enteros, y se despide a profesores de las facultades en números grandes. Se efectúa allanamientos de las universidades y, en casos extremos, se procede al asesinato de los afectados. Se quiere derrotar a movimientos políticos y quitarles cualquier posibilidad de volver.

Los que pueden sobrevivir en las universidades son, por un lado, los adictos al régimen, y por el otro, aquellas personas o corrientes que la Seguridad Nacional considera no-políticas. Por tanto, aparece ahora la idea de una ciencia no-política, como única ciencia que se debe tolerar. La ciencia que la Seguridad Nacional reprime es declarada una ciencia política, y siempre más, la ciencia que ella tolera, una ciencia no-política.

El resultado de esta limpieza irruptiva inicial, que perdura los primeros años de estas dictaduras, es una recomposición completa de las universidades, vinculada con un gran éxodo de científicos. Este éxodo lleva a muchos al exilio, pero muchos también pueden mantenerse en estos países, si bien ahora fuera del ámbito de las universidades. Fundan en lo posible centros autónomos de investigación, que a veces realizan también ciertas actividades de enseñanza. En toda América Latina aparecen estos centros de investigación, que jurídicamente tienen la forma de fundaciones sin fines de lucro, y que ya no pueden contar con ningún financiamiento de parte de los gobiernos. Por consiguiente, existen por financiamientos privados que sobre todo dependen ahora de agencias financieras del extranjero, en especial de Norteamérica y de Europa Occidental. Además, el financiamiento público de las universidades se restringe, y resulta una rápida disminución de la actividad universitaria de investigación. Las universidades se tienen que concentrar más bien en la docencia. Donde sobrevive la investigación universitaria, lo puede hacer solamente buscando su financiamiento también fuera de la universidad, en fuentes privadas que de nuevo resultan ser principalmente extranjeras. A eso se suma la tendencia de los regímenes de Seguridad Nacional, de fomentar la privatización de las universidades mismas. Se

fomenta, por tanto, la fundación de universidades privadas y el autofinanciamiento de las universidades públicas.

II LA INSTITUCIONALIZACION DEL CONTROL DE LA LIBERTAD ACADEMICA

Eso lleva ahora a la institucionalización del control de la libertad académica, que sustituye más y más el control irruptivo e irracional de ella.

1. El control de la ciencia en nombre de la cientificidad

Esta institucionalización del control de la libertad académica en América Latina, recurre a conceptos que han sido desarrollados en Europa Occidental y en EE.UU. con anterioridad. Se trata del pensamiento científicista fundado por Karl Popper, que ahora penetra América Latina y es transformado en el instrumento clave del control de las ciencias. En este proceso, muchos países se inspiran especialmente en la experiencia de Alemania Federal en su control respectivo de la libertad académica en sus universidades. Esto vale sobre todo para Chile, Uruguay y Brasil. Este control se basa en la metodología de las ciencias.

Creo que en la *Lima Declararon* del SUM se pasa completamente por alto ese problema, lo que limita innecesariamente su alcance. Voy a citar la referencia clave:

6. All members of the academic community with research functions have the right to carry out research work without any interference, *subject to the universal principles and methods of scientific enquiry*. They also have the right to comunicate the conclusions of their research freely to others...

7. All members of the academic community with teaching functions have the right to teach without any interference, *subject to the accepted principles, standards and methods of teaching*¹.

¹ *Lima Declaration Academic Freedom and Autonomy of institutions of Higher Education.*, Sept. 1988, 40th

No obstante, ahora, precisamente, se empieza a efectuar el control de las ciencias en nombre de estos "universal principles and methods of scientific enquiry" y "the accepted principles, standards and methods of teaching", identificándolos con los principios de este cientificismo. En nombre de ellos, se exige que todas las opiniones vertidas en nombre de la ciencia sean efectivamente científicas, lo que viene a significar que sean opiniones que se ajustan a los estándares de este cientificismo². Voy a citar los criterios que desarrolla al respecto el metodólogo argentino Mario Bunge, quien pertenece a esta corriente cientificista que se autodenomina "racionalismo crítico", fundada por Karl Popper. Bunge se autodenomina filósofo de la ciencia:

En cambio, la filosofía de la ciencia favorece la elaboración de técnicas específicas en cada campo, con la única condición de que *estas técnicas cumplan las exigencias esenciales del método científico en lo que respecta a las preguntas y alas pruebas*. De esta manera es como puede entenderse la extensión del método científico a todos los campos especiales del conocimiento³.

Bunge exige expresamente este control de la ciencia en nombre del control "a las preguntas y a las pruebas":

Tiene importancia no sólo teórica sino también práctica, al permitirnos distinguir la ciencia de la no ciencia, nos da un criterio para evaluar proyectos de

investigación, y, con ello, *un criterio para saber si debemos o no apoyarlos*⁴.

La *Lima Declararon* se fija en el conflicto entre censura y libertad académica. La censura es un control directo de los resultados de la ciencia. Ella prohíbe determinados resultados del trabajo científico y premia otros, según las conveniencias políticas o ideológicas de una sociedad. Bunge, en cambio, no. El exige un control de las preguntas y de las pruebas; quiere controlar las preguntas admitidas y las pruebas que se consideran válidas. Este tipo de control no determina directamente los resultados. Sin embargo, indirectamente los determina también. Al dictaminar sobre las preguntas y las pruebas admitidas, dictamina y controla los resultados posibles. Del conjunto de resultados científicos potenciales elimina, por el control de las preguntas y las pruebas, un subconjunto de resultados. Esto lo hace en nombre de la científicidad.

Esta metodología cientificista, por consiguiente, se transforma en un secretario general de la institución ciencia, que se arroga el derecho de la agenda. Y se sabe: el que dicta la agenda, domina la institución. Esta metodología exige el derecho de agenda para poder controlar, en nombre de ella, la institución ciencia. No censura resultados, sino los medios para llegar a los resultados: las preguntas y las pruebas admitidas. Hay una censura, pero ésta se esconde detrás de la preocupación por la científicidad de la ciencia. El control se efectúa, en consecuencia, en nombre de esta científicidad.

En nombre de esta metodología, se excluye de la ciencia todo pensamiento científico que se refiera a las alternativas (sociales y económicas para la sociedad presente. Esto se hace, condenando en nombre de la ciencia cualquier referencia del pensamiento científico a la totalidad social y, por tanto, a la vigencia del sistema social presente. Se declara que solamente enunciados de contenido informativo son científicos. Pero el contenido informativo es definido de una manera tal, que solamente resultan científicos enunciados que se refieren a un sector parcial de la realidad, sin tomar

Aniversary of the Universal Declaration of Human Rights. World University Service.

² Hinkelammert Franz J.: "El control de la ciencia en nombre de la científicidad" en: *Revista Centroamericana de Economía*. Sep-dic, 1982, No. 9, págs. 6-19. Ver del mismo autor: *La deuda externa de América Latina: El automatismo de la deuda*. Edit. DEI, San José, 1988. Capítulo V.: El circuito de la dependencia: el financiamiento externo como condicionante de la sociedad latinoamericana, págs. 51-58.

³ Bunge, Mario: *La ciencia su método y su filosofía*. Siglo Veinte, Buenos Aires, 1980. págs. 65-66.

⁴ Bunge, Mario: *Epistemología*, Ariel, Barcelona, 1980, pág. 34.

en cuenta su conjunto. Luego, se condena como no-científica la referencia a la totalidad social. La tecnología discutible ahora se restringe a una tecnología igualmente sectorial, un tipo de tecnología que Popper llama la *peacemeal-technology*, resultado del *peacemeal approach* del conocimiento científico.

Una metodología de este tipo ya no admite resultados contrarios al sistema vigente. Como *metodología*, afirma a la economía y sociedad capitalistas. Por tanto, resulta que solamente son aceptados como científicos enunciados que afirman esta sociedad. Cualquier enunciado que vaya en dirección a la constitución de una sociedad socialista, resulta automática-mente no-científico. Sin embargo, de este control de los resultados no se habla, y no hace falta hablar. De lo que se habla, es, de la cientificidad de los enunciados. El control de las preguntas y de las pruebas asegura el marco ideológico de los resultados posibles, y dentro de este marco hay libertad.

Eso explica por qué hay ahora tanta discusión sobre el carácter científico de las teorías de las ciencias. Se trata de aclarar qué ciencias se puede y se debe prohibir, sin pasar a ningún tipo de censura directa y explícita, simplemente en nombre del método. Eso explica también el tipo de discusión sobre las teorías marxistas en la actualidad. Predominantemente son discusiones sobre su método, para llegar en nombre de éste al resultado de que el pensamiento marxista no es científico. Una vez llegado a esto, ya no hace falta discutir siquiera sus resultados. Se lo puede prohibir en nombre de la cientificidad de la ciencia, y se lo prohíbe. Toda esta preocupación, normalmente no es más que una legitimación de esta prohibición. La preocupación por la cientificidad se ha transformado en el medio más eficaz de control de las ciencias en nuestro mundo de hoy. No se habla de control, sino de la imposición de la cientificidad. Libertad académica, de esta manera, resulta ser una denominación nueva para el control académico. Se trata de un cambio *orwelliano*.

La denuncia se hace sosteniendo que todos los pensamientos que no se ajustan a las líneas de este control por medio de la cientificidad, son dogmáticos. No obstante, resulta que en esta línea, la cientificidad es tanto más grande cuanto más

ciega y dogmáticamente se aplica este método del tal llamado racionalismo crítico.

Félix von Cube, en Alemania Occidental, saca la conclusión que pide la efectiva expulsión, en nombre de las ciencias, de todos los pensamientos científicos que no se ajustan al control de las preguntas y pruebas impuesto por el racionalismo crítico:

1. Todos los sistemas dogmáticos... están en contradicción con el. concepto de ciencia del Racionalismo Crítico.

2. Todos los sistemas dogmáticos son necesariamente totalitarios.

3. Exclusivamente el concepto de ciencias del Racionalismo Crítico es compatible con una democracia libertaria⁵.

Se puede ahora prohibir cualquier pensamiento alternativo, en nombre de la salvación de la libertad. Toda opinión científica que no respete el marco metodológico de este cientificismo, es declarada dogmática y totalitaria, y sólo teorías que se ajusten a este marco, son aceptadas como científicas. De esta manera, cualquier pensamiento sobre alternativas de sociedad es condenado y puede ser prohibido en nombre de la ciencia misma.

2. Fuentes de financiamiento y cientificidad de la ciencia

Para que el control de las ciencias se efectúe realmente en nombre de esta cientificidad, hay que asegurar que las fuentes de financiamiento y todas las instancias de decisión sobre la vida académica apliquen este "criterio para saber si debemos o no apoyarlos", que Bunge menciona.

Eso no es tan fácil, porque estos criterios son bastante absurdos. Bunge, por ejemplo, como casi todos los partidarios del racionalismo crítico, declara no-científico y, por tanto, no elegible, todo el sicoanálisis y casi todo el pensamiento marxista. Pero eso es todavía modesto. De hecho, ya no queda

⁵ Cube, Félix von: 'Ist parteiliche Wissenschaft noch Wissenschaft? --- Eine Streitschrift'. Aus: *Politik und Zeitgeschichte*, Beilage zur Wochenzeitung "Das Parlament", B 35/77. S. 12. zitiert nach Spinner, Helmut E.: *Popper und die Politik*. Dietz Nachf. Berlin, Bonn, 1978. S.514.

ninguna ciencia que no habría que declarar no-científica en nombre de tales criterios. Ni la física resiste como campo de la ciencia. Estos controladores han declarado toda la ciencia no-científica⁶. Según su gusto, pueden entonces aceptar teorías como científicas o no, prohibirlas o no. Siempre pueden encubrir sus decisiones con el pretexto de su preocupación por la científicidad. No se ha establecido un orden, ni siquiera un orden controlado, sino un desorden total, frente al cual, a la postre, son consideradas científicas aquellas posiciones que más mediocrementemente se orientan por la empiria inmediata, sin reflexión teórica relevante. Del científicismo se pasa al empirismo.

Por esta razón, las instancias de decisión y las fuentes de financiamiento no se adaptan automáticamente a tales criterios. Sin embargo, las dictaduras de Seguridad Nacional las asumieron plenamente en la década de los setenta, para encubrir el hecho de su control estrecho sobre la vida académica en general. Podían presentar esta su orientación unilateral y el aplastamiento del pluralismo científico como un servicio a la libertad académica y a la ciencia, y se aprovecharon de esta posibilidad. Apareció un control rígido de toda la vida universitaria en nombre de este científicismo, y Popper fue promovido al puesto de filósofo de la libertad. En Uruguay y Chile, se transformó en un filósofo de la corte de las dictaduras militares de Seguridad Nacional surgidas allá.

En esta situación, la posibilidad del financiamiento extranjero se transformó en el ancla de salvación de muchas actividades de investigación y de docencia, sobre todo en los centros de investigación privados y autónomos que habían surgido en este tiempo y de algunos centros universitarios que se habían podido sostener. No obstante, también para estos centros aparece ahora el problema del control.

Esto se deriva del hecho de que la determinación de los temas de la investigación científica, ya no se efectúa en el interior de las sociedades

latinoamericanas. Se trata ahora de convencer a instancias burocráticas en Norteamérica y en Europa Occidental, de la conveniencia de investigar determinados objetos de la sociedad latinoamericana. Donde no se logra convencer, los temas propuestos no pueden ser tratados. Empieza un largo proceso de colaboración para hacer entender a estas instancias lejanas la realidad latinoamericana y sus necesidades, que no siempre logra sus objetivos. Aparece una dinámica que muchas veces enajena la investigación latinoamericana de los problemas que efectivamente tendría que tratar. Aparecen dependencias, cuyo efecto no se puede superar únicamente por la buena voluntad de las partes.

Pero también hay otro problema. El control metodológico de la ciencia, que las dictaduras de Seguridad Nacional usan, no es producto de estas dictaduras. Ha nacido en las sociedades de Norteamérica y de Europa Occidental, y tiene allí sus influencias. Por tanto, aparece también en las agencias extranjeras que son la fuente de financiamiento de la investigación latinoamericana. Consiguientemente, en las agencias aparecen muchas veces los mismos argumentos que las dictaduras militares usan para su control de las ciencias, aunque haya más posibilidades de flexibilidad de parte de estas agencias. Sin embargo, su ideología metodológica muchas veces es la misma y, por su parte, tienden a usar también la metodología de las ciencias como pretexto de su respectivo control ideológico.

Así pues, si bien esta posibilidad de recurrir a fuentes extranjeras de financiamiento asegura la sobrevivencia de muchas actividades científicas, que sin ella habrían desaparecido, solamente en marcos muy restringidos puede asegurar la libertad académica de estas actividades. Mecanismos de control de tipos parecidos operan en todas partes, y se hacen sentir. Eso quita a las actividades de investigación la posibilidad de llegar a ser lo que deberían ser centros de reflexión que incluyan en su discusión la elaboración de posibles alternativas económicas y sociales de la sociedad latinoamericana. Lo más que se discute hoy, son problemas referentes a la democratización política. Pero, dado el control de la ciencia, la problemática de los cambios económicos y sociales necesarios

⁶ Ver Franz J. Hinkelammert: *Crítica a la razón utópica*. Edit. DEI, San José, 1984. Capítulo V: La metodología de Popper y sus análisis i teóricos de la planificación, la competencia y el proceso de institucionalización, págs. 157-228.

está fuera del ámbito de lo lícito. En el mismo ámbito de la ecología, no se puede discutir sino sus efectos físicos y biológicos. La estrecha vinculación de la destrucción ecológica con los mecanismos de decisión de tipo económico --- en especial con la cuantificación mercantil de las decisiones- ya no es tratable, y no es tratada. La ideología metodológica del control de la ciencia la considera no-científica, por consiguiente, fuera de las preguntas y pruebas admitidas por este secretario general de la institución ciencia, que es el racionalismo crítico. Este se ha transformado en nuestro comisario político todopoderoso.

III. LAS PERSPECTIVAS DE LA LIBERTAD ACADEMICA

Es difícil imaginar una posible superación de este tipo de control de la ciencia, como se ha impuesto en América Latina y como opera, aunque posiblemente algunas veces en términos más suaves, en todas las sociedades occidentales del presente. El pensamiento metodológico correspondiente constituye algo así como un sentido común de la sociedad occidental de hoy.

En el campo universitario, este control metodológico está más desarrollado en relación al control de las universidades públicas, donde las decisiones sobre contratación y líneas de investigación necesitan ser defendidas frente a la opinión pública. En universidades privadas, basadas en la ideología de la propiedad privada, el control político e ideológico lo pueden ejercer los *boards* sin pretextos de este tipo, porque su decisión no está sujeta a responsabilidades públicas. Por tanto, juega un mayor papel en sociedades como las de Alemania Occidental que la de EE.UU. Esto ha llevado en América Latina a la tendencia a aprender el control de las universidades públicas más bien de Alemania Occidental, y de EE.UU. la promoción de las universidades privadas, donde el control político e ideológico puede ser efectuado en términos más silenciosos.

Esto explica también la tendencia de la propia industria, de lograr una participación más grande en el financiamiento de la investigación. También en este caso la ideología de la propiedad privada permite un control directo, el cual no tiene que

pasar por las justificaciones metodológicas, que necesita la justificación pública del control.

Ciertamente, estos controles no son los únicos, aunque sean los más importantes. Hay muchos más. En América Latina se usan los trámites aduaneros, de divisas y las tarifas aduaneras, para dificultar el surgimiento de una cultura latino-americana. Basado en argumentos válidos de escasez económica de divisas, se tiene el pretexto de destruir la movilidad cultural. Es muy difícil comprobar, en casos determinados, cuál ha sido el motivo de las medidas que estorban esta movilidad. Pero en muchos casos no hay ninguna duda de que con el pretexto de las necesidades económicas, se trata de impedir el resurgimiento de una cultura latinoamericana, como había existido en los años sesenta.